



Última actualización: 2023-12-15

Información del indicador

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Indicador 13.1.1: Número de muertes, personas desaparecidas y personas directamente afectadas atribuido a desastres por cada 100.000 personas

Serie

- -Número de personas afectadas por desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de personas directamente afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de heridos o enfermos atribuidos a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de personas desaparecidas por desastre [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de muertes y personas desaparecidas atribuidas a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de muertes debidas a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- Número de muertes y personas desaparecidas atribuidas a desastres por cada 100.000 habitantes [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- Número de personas cuyas viviendas dañadas se atribuyeron a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- Número de personas cuyos medios de subsistencia fueron interrumpidos o destruidos, atribuidos a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]
- -Número de personas cuyas viviendas destruidas se atribuyeron a desastres [1.5.1, 11.5.1, 13.1.1]





Indicadores relacionados

11.5.1, 1.5.1

Organización(es) internacional(es) responsable(s) de la vigilancia mundial

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR)

Informador de datos

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Este indicador mide el número de personas que murieron, desaparecieron o fueron directamente afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes.

Conceptos:

Muerte: El número de personas que murieron durante el desastre, o inmediatamente después, como resultado directo del evento peligroso.

Desaparecidos: El número de personas cuyo paradero se desconoce desde el evento peligroso. Incluye a las personas que se presumen muertas, de las que no hay pruebas físicas, como un cuerpo, y para las que se ha presentado un informe oficial/legal ante las autoridades competentes.

Directamente afectado: El número de personas que han sufrido lesiones, enfermedades u otros efectos en la salud; que fueron evacuados, desplazados, reubicados o han sufrido daños directos a sus medios de vida y activos económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales. Afectados indirectamente son las personas que han sufrido consecuencias, distintas o complementarias a los efectos directos, a lo largo del tiempo, debido a perturbaciones o cambios en la economía, las infraestructuras críticas, los servicios básicos, el comercio o el trabajo, o consecuencias sociales, sanitarias y psicológicas.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos y método de recolección:

El proveedor de datos a nivel nacional es nombrado Punto Focal del Marco de Sendai. En la mayoría de los países, los datos sobre desastres son recopilados por los ministerios





competentes y las bases de datos nacionales sobre pérdidas por desastres son establecidas y administradas por organismos con fines especiales, incluidos los organismos nacionales de gestión de desastres, los organismos de protección civil y los organismos meteorológicos. Los Puntos Focales del Marco de Sendai en cada país son responsables de la presentación de datos a través del Sistema de Monitoreo del Marco de Sendai.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue adoptado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en marzo de 2015 como una política global de reducción del riesgo de desastres. Entre las metas mundiales, "Meta A: Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030, con el objetivo de reducir la mortalidad media por 100.000 habitantes en el mundo entre 2020-2030 en comparación con 2005-2015" y "Meta B: Reducir sustancialmente el número de personas afectadas en todo el mundo para 2030, con el objetivo de reducir la cifra media mundial por 100.000 entre 2020-2030 en comparación con 2005-2015" contribuirá al desarrollo sostenible y fortalecerá la economía y el desarrollo económico. resiliencia social, sanitaria y ambiental. Las perspectivas económicas, ambientales y sociales incluirían la erradicación de la pobreza, la resiliencia urbana y la adaptación al cambio climático.

El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de composición abierta sobre indicadores y terminología relativos a la reducción del riesgo de desastres, establecido por la Asamblea General (resolución 69/284), ha elaborado un conjunto de indicadores para medir los progresos mundiales en la aplicación del Marco de Sendai, que fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (informe A/71/644 del OIEWG). Los indicadores mundiales pertinentes para el Marco de Sendai se utilizarán para informar sobre este indicador.

Los datos sobre pérdidas por desastres están muy influenciados por los eventos catastróficos a gran escala, que representan valores atípicos importantes. La UNISDR recomienda a los países que informen los datos por evento, de modo que se puedan realizar análisis complementarios para obtener tendencias y patrones en los que se puedan incluir o excluir dichos eventos catastróficos (que pueden representar valores atípicos).





Comentarios y limitaciones

El Sistema de Monitoreo del Marco de Sendai ha sido desarrollado para medir el progreso en la implementación del Marco de Sendai por los indicadores aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los Estados miembros podrán presentar informes a través del Sistema a partir de marzo de 2018. La UNISDR compilará y comunicará los datos de los indicadores de los ODS.

Indicadores proxy, alternativos y adicionales:

En la mayoría de los casos, las fuentes de datos internacionales solo registran eventos que superan algún umbral de impacto y utilizan fuentes de datos secundarias que generalmente tienen metodologías no uniformes o incluso inconsistentes, lo que produce conjuntos de datos heterogéneos.

Método de cálculo

Indicadores relacionados a febrero de 2020

$$X = \frac{(A_2 + A_3 + B_1)}{Población Global} \times 100,000$$

Dónde:

A2 Número de muertes atribuidas a desastres;

A3 Número de personas desaparecidas atribuidas a desastres; y

B1 Número de personas directamente afectadas atribuidas a desastres.

* Las metodologías detalladas se pueden encontrar en la Guía Técnica (véase más abajo la sección de Referencia)

Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional

- A nivel nacional
- A nivel regional y mundial

Agregaciones regionales





Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional

nivel nacional
Gestión de la calidad
Aseguramiento de la calidad
Evaluación de la calidad
Disponibilidad y desagregación de datos
Disponibilidad de datos:
Series temporales:
Desagregación:
Número de muertes atribuidas a desastres;
Número de personas desaparecidas atribuidas a desastres; y
Número de personas directamente afectadas atribuidas a desastres.
Peligro
Geografía
Sexo
Edad (3 categorías)
Discapacidad
Renta
Comparabilidad / desviación de las normas internacionales
Fuentes de discrepancias:
Referencias y documentación
URL oficial de los metadatos de los ODS https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-01-05-01.pdf
Metodología y directriz acordadas internacionalmente URL:





Orientación técnica para el seguimiento y la presentación de informes sobre el progreso en el logro de las metas mundiales del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR 2017)

https://www.preventionweb.net/files/54970 collectionoftechnicalguidancenoteso.pdf

Otras referencias:

Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de composición abierta sobre indicadores y terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres. Aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de febrero de 2017. Disponible en: https://www.preventionweb.net/publications/view/51748